NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 684/2024

Asunción, 3 de dicicembre de 2024

Señor:
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la Modificación Contractual N° 2 del Contrato N°8476/2021, suscrito con la firma GRID SOLUTIONS TRANSMISSÃO DE ENERGIA LTDA., inherente a la Contratación de la Vía de la Excepción N° 260/2021, ID N° 392757.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución.
- Dictamen UOC.
- Modificación Contractual.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj